



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921. NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

## DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020  
PRESENTADO POR: MARIO MEJÍA ZARUR

SAN BERNARDO DEL VIENTO



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921. NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

## JUSTIFICACIÓN

En la Constitución Política de Colombia de 1991, se le otorgan atribuciones a la comunidad para que sea copartícipe en la planificación de su destino y en el seguimiento para lograrlo, lo que se conoce como Democracia Participativa. Para hacer viable este mandato, los servidores públicos están en la obligación de informar y responder por su gestión, para lo cual todas sus actuaciones no deberían dar margen alguno a la suspicacia nial cuestionamiento, lo que se facilita a través de la figura de Rendición de Cuentas, para satisfacer el derecho que tiene la ciudadanía a ser informada y pedir las explicaciones que considere pertinentes.



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921. NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

## OBEJTIVOS

- Informar los logros y retrocesos de la gestión y sus correspondientes explicaciones.
- Dar a conocer información oportuna, sencilla y veraz.



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL**

**DANE No 223675000921. NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.**

**RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

**AREA DE GESTION DIRECTIVA**

PROCESOS	2019 Diagnóstico	2020 Logros	Estrategias	Metas para 2021
<b>1-DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>	Con la aprobación de la ampliación del servicio académico en los grados 10° y 11°, se alcanzó un sueño de la comunidad educativa, con cinco promociones. Lamentablemente la falta de infraestructura ha sido una variable que ha influido en los resultados académicos.	En la actualización del PEI, visionamos ser una de las cinco primeros establecimientos educativos en pruebas saber 11.	Reiteración de solicitudes a la Secretaría de Educación Departamental y Municipal para remozar la infraestructura y la construcción de un laboratorio y de una biblioteca.	Seguir socializando con la comunidad educativa nuestro direccionamiento institucional para que la comunidad se apropie del horizonte institucional y participe activamente en el mejoramiento continuo de la misma.
<b>2-GESTION ESTRATEGICA</b>	Con el esfuerzo mancomunado de la comunidad educativa se ha mejorado en el funcionamiento de algunas estrategias y herramientas para coordinar todas las acciones institucionales.	Se ha mejorado en el funcionamiento de algunas estrategias y herramientas para coordinar todas las acciones institucionales	Conseguir que todos los docentes de área tengan el perfil correspondiente y no improvisar con tanto nombramiento impertinentes. Igualmente hemos sido robados en tres oportunidades por la falta del servicio de celaduría.	Seguir insistiendo ante la secretaria de educación departamental por los nombramientos de los docentes, administrativos y coordinadores que hacen falta en la institución.
<b>3-GOBIERNO ESCOLAR</b>	Integrado conforme a las normas legales.	Se encuentra constituido como ordena la Ley General de la Educación.	A pesar que se integra en el tiempo estipulado por la ley y se socializan las funciones de cada órgano, solo demuestra apropiación del consejo directivo y el consejo de padres	Socializar los reglamentos internos de cada órgano antes de sus elecciones.



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

<b>4-CULTURA INSTITUCIONAL.</b>	Difundida a través del Periódico Mural Institucional y de charlas a la comunidad educativa.	Difundida a través del Periódico Mural Institucional y de charlas a la comunidad educativa.	Se ha logrado dando sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones que realizan los miembros de la institución para alcanzar las metas institucionales.	Crear espacios de comunicación, periódico mural para resaltar las buenas prácticas y afianzar la cultura del mejoramiento.
<b>5-CLIMA ESCOLAR</b>	Con el funcionamiento del Gobierno Escolar se ha mejorado el ambiente académico.	Con el funcionamiento del Gobierno Escolar se ha mejorado el ambiente académico.	El clima escolar que se vive en la institución se ha alcanzado gracias a la funcionalidad que se le da al Manual de convivencia.	Seguir socializando nuestro manual de convivencia para lograr la participación amplia de la.
<b>6-RELACION CON EL ENTORNO</b>	No obstante, la dispersión de la comunidad educativa, se consideran normales las relaciones con la misma.	La institución realiza esfuerzos entre el establecimiento y otros estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos del PEI y el plan de mejoramiento.	Gracias al favorable clima escolar que vive la institución el director tiene el espacio y tiempo para gestionar con otros entes las necesidades prioritarias de la institución y en la consecución de las metas institucionales.	Seguir buscando alianzas con Padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones, Sector productivo para cumplir la misión y lograr los objetivos específicos del PEI.



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

**AREA DE GESTION ACADEMICA**

<b>PROCESOS</b>	<b>2019. Diagnóstico</b>	<b>2020. Logros</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas para 2021</b>
<b>1-DISEÑO CURRICULAR</b>	Se tiene organizado el Plan de Estudio con sus respectivos Planes de Áreas.	Se inició la re significación y flexibilización de las mallas curriculares buscando que respondan a las necesidades del educando, en el marco del trabajo en casa por la emergencia sanitaria.	Definir lo que los estudiantes necesitan aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el momento en el que lo van a aprender, los recursos a emplear, y la forma de evaluar los aprendizajes.	Hacer seguimiento y control a los procesos pedagógicos del guía de estudio y del aula, en el marco de la Alternancia, y al sistema de evaluación de los estudiantes en cada área para fortalecer la política de mejoramiento continuo.
<b>2-PRACTICAS PEDAGOGICAS</b>	Contamos con un recurso competente que han demostrado eficientemente su dominio disciplinar.	Contamos con un recurso competente que han demostrado eficientemente su dominio disciplinar.	Poniendo en marcha la información y los instrumentos que se han dado a través de las capacitaciones con la tutora del PTA.	Seguir reorientando y socializando prácticas pedagógicas exitosas para lograr la cultura de mejoramiento continuo.
<b>3-GESTION DE AULA</b>	Eficiente como producto de la implementación del nuevo preparador.	Eficiente como producto de la implementación del nuevo preparador.	Analizando y reflexionando sobre los resultados externo de las evaluaciones que el ICFES le realiza a nuestros estudiantes y a través de la auto evaluación del que hacer del docente.	Seguir reflexionando sobre el accionar de nuestro docente en el aula para incursionar en el mejoramiento continuo.



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

<b>4-SEGUIMIENTO ACADEMICO</b>	Los docentes antes de la entrega del primer boletín analizan los logros alcanzados por los estudiantes para poder hacer el control necesario.	Los docentes antes de la entrega del primer boletín analizan los logros alcanzados por los estudiantes para poder hacer el control necesario.	Reflexionando sobre cómo afecta la inasistencia de los estudiantes en el proceso de adquisición de competencias, y de qué manera podíamos evaluar integrar mente a los estudiantes para mantener en el tiempo un modelo de estudiante que le permita a la institución crecer y avanzar al alcance de las metas propuestas.	Seguir haciendo seguimiento que permita retroalimentación en los procesos académicos para generar la cultura del mejoramiento continuo.
------------------------------------	---	---	--	---





DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

<b>5-SITUACIÓN ACADÉMICA</b>	<b><u>PREESCOLAR</u></b>		<b><u>PREESCOLAR</u></b>	
	Matriculados	21	Matriculados	27
	Aprobados	17	Aprobados	27
	Reprobados	0	Reprobados	0
	Desertores	4	Desertores	0
	<b><u>BÁSICA PRIMARIA</u></b>		<b><u>BÁSICA PRIMARIA</u></b>	
	Matriculados	147	Matriculados	145
	Aprobados	139	Aprobados	143
	Reprobados	4	Reprobados	0
	Desertores	4	Desertores	2
	<b><u>BÁSICA SECUNDARIA</u></b>		<b><u>BÁSICA SECUNDARIA</u></b>	
	Matriculados	113	Matriculados	111
	Aprobados	66	Aprobados	107
	Reprobados	44	Reprobados	0
	Desertores	3	Desertores	4
	<b><u>MEDIA ACADÉMICA</u></b>		<b><u>MEDIA ACADÉMICA</u></b>	
Matriculados	25	Matriculados	24	
Aprobados	25	Aprobados	24	
Reprobados	0	Reprobados	0	
Desertores	0	Desertores	0	



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

#### AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESOS	2019. Diagnóstico	2020. Logros	Estrategias	Metas para 2021
1-APOYO A LA GESTION ACADEMICA	En la Asignación Académica de estipula el apoyo de los docentes al proceso de matrícula y organización de las carpetas.	En la Asignación Académica de estipula el apoyo de los docentes al proceso de matrícula y organización de las carpetas.	Establecer convenios interadministrativos con IE para el uso de laboratorios.	Seguir los procesos organizacionales.
2-ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS	Es muy significativo el sentido de pertenencia en la institución educativa, lo que facilita el cuidado de los bienes.	Es muy significativo el sentido de pertenencia en la institución educativa, lo que facilita el cuidado de los bienes.	A través del servicio social estudiantil se ha logrado el cuidado de los bienes de la institución.	Terminar de diseñar y socializar los instrumentos de seguimiento y usos de los equipos y bienes de la institución.
	Contamos con 6 salones regulares y 6 en muy mal estado	Contamos con 6 salones regulares y 6 en muy mal estado	Se insistirá en las solicitudes para el mejoramiento de la infraestructura.	Esperamos que la Gobernación incluya estas aulas en su plan de infraestructura.



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

<b>3-ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	Los cupos de desayunos escolares se determinan a través de la matrícula SIMAT, alcanzando una cobertura del 100%.	Los cupos de desayunos escolares se determinan a través de la matrícula SIMAT, alcanzando una cobertura del 100%.	Solicitar los cupos de almuerzos.	Seguir gestionando y haciendo evaluación y control a los procesos para ir mejorando.
<b>4-TALENTO HUMANO</b>	El reconocimiento a las diferencias entre la comunidad educativa ha hecho posible un clima organizacional saludable.	El reconocimiento a las diferencias entre la comunidad educativa ha hecho posible un clima organizacional saludable.	Con tolerancia se espera que continúe la convivencia interna del personal.	Seguir fortaleciendo las buenas relaciones y abriendo espacios a los docentes que muestren interés en superación personal, realizar eventos que permita la integración de toda la comunidad educativa.
	Planta docente: 1 director Rural 17docentes 9 en preescolar y primaria y 8 en bachillerato)	Planta docente: 1 director Rural 17docentes (8 en preescolar y primaria y 9 en bachillerato)	Manteniendo matrícula para el personal requerido.	Conseguir una planta docente con el perfil oportuno, sobre todo en la básica secundaria y media académica.



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

<b>5-APOYO FINANCIERO Y CONTABLE:</b>	<b><u>INGRESOS</u></b> Conpes: \$27.180.444 Excedente: \$ 660.475 Otros ingresos \$ 31.320 Total: <b>\$27.872.239</b>	<b><u>INGRESOS</u></b> Conpes: \$37.312.751 Excedente: \$ 99.039 Otros ingresos \$ 98.534 Total: <b>\$37.510.324</b>	Continuar con la publicación del presupuesto y su ejecución en el periódico mural institucional.	Socializar la ejecución del presupuesto trimestral mente.
	<b><u>GASTOS</u></b>  <b>Rubro presupuestal:</b>  <b>Materiales y suministro</b> \$16.804.800 <b>Mantenimiento</b> \$4.240.000 <b>Compra de equipos</b> \$2.687.200 <b>Impresos y publicaciones</b> \$308.000 <b>Asesoría técnica contable</b> \$2.400.000 <b>Seguros</b> \$333.200 <b>Actividades culturales y científicas</b> \$1.000.000 <b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS:</b> <u>\$27.773.200</u>  <b>Excedente del ejercicio fiscal:</b> \$ 99.039	<b><u>GASTOS</u></b>  <b>Rubro presupuestal:</b>  <b>Materiales y suministro</b> \$26.760.793 <b>Mantenimiento</b> \$3.400.000 <b>Compra de equipos</b> \$2.500.000 <b>Impresos y publicaciones</b> \$440.000 <b>Asesoría técnica contable</b> \$2.500.000 <b>Seguros</b> \$535.500 <b>Actividades culturales y científicas</b> \$0 <b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS:</b> <u>\$36.144.293</u>  <b>Excedente del ejercicio fiscal:</b> \$ 1.366.031		



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**

**AREA DE GESTION DE LA COMUNIDAD.**

<b>PROCESOS</b>	<b>2019. Diagnóstico</b>	<b>2020. Logros</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metas para 2021</b>
<b>1- ACCESIBILIDAD</b>	No hay ningún tipo de discriminación para los escolares, priorizando los desplazados y los niños en condiciones de vulnerabilidad.	No hay ningún tipo de discriminación para los escolares, priorizando los desplazados y los niños en condiciones de vulnerabilidad.	Aplicación del Manual de Convivencia que está en concordancia con las normas de inclusión social y de convivencia.	Seguir fortaleciendo y aplicando el manual de convivencia y el sistema de evaluación y promoción de los estudiantes para lograr la dinámica del mejoramiento continuo.
<b>2-PROYECCION A LA COMUNIDAD</b>	La utilización de la planta física para los eventos de integración de la comunidad educativa. Igualmente, el servicio de fotocopiado es totalmente gratuito.	La utilización de la planta física para los eventos de integración de la comunidad educativa. Igualmente, el servicio de fotocopiado es totalmente gratuito.	Poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar.	Escuela de padres, oferta de servicios a la comunidad, uso de la planta física y de medios, servicio social estudiantil
<b>3-PARTICIPACION Y CONVIVENCIA</b>	Con la conformación del comité de convivencia en la institución y el mecanismo de atención las situaciones polémicas se resuelven satisfactoriamente y se respetan las instancias en la toma de decisiones.	Con la conformación del comité de convivencia en la institución y el mecanismo de atención a situaciones polémicas se resuelven satisfactoriamente y se respetan las instancias en la toma de decisiones	Haciendo respetar de que cada instancia formulada en el manual de convivencia para la atención de situaciones de convivencia sea la encargada de dicha atención y solo se le da intervención a la instancia que sigue.	Seguiremos haciendo respetar las funciones que cada instancia tiene en el manual de convivencia y haciendo ajustes a dichos manuales para lograr la cultura de un mejoramiento continuo en este proceso



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

<b>4-PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	La ocurrencia de accidentes es mínima pues el cuerpo docente está muy comprometido con su responsabilidad con sus estudiantes. De todas maneras, se cuenta con dos botiquines para lesiones menores. Lo demás se maneja a través del Camu del municipio.	La ocurrencia de accidentes es mínima pues el cuerpo docente está muy comprometido con su responsabilidad con sus estudiantes. De todas maneras, se cuenta con dos botiquines para lesiones menores. Lo demás se maneja a través del Camu del municipio.	Solicitar el apoyo de la administración municipal para capacitación y charlas tendientes a minimizar los riesgos físicos. .	Socializar el análisis de posibles riesgos ante la comunidad para implementar acciones coordinadas de mitigación.
--------------------------------	--	--	---	---

*Mario Mejía Zarur*  
**MARIO MEJÍA ZARUR**  
Director Rural



**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.**







DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

## ORDEN DE DÍA:

- 1- SALUDO DE BIENVENIDA.
- 2- VERIFICACION DE ASISTENCIA
- 3- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA A
- 4 - ELECCION DE REPRESENTANTES AL CONSEJO
- 5 - ALTERNANCIA
- 6 - RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.
- 7 - PROPUESTAS





DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMINO REAL  
DANE No 223675000921, NIT: 812 003 178-1 NÚCLEO 52 A.  
RESOLUCIONES No 305 de 22/07/2011, No 3285 de 23/11/15 y No 863 de 3/05/2016.

